



MUNICIPALIDAD DE JUAN LEÓN MALLORQUÍN
INTENDENCIA MUNICIPAL

"El Mallorquín que Merecemos"

Ruta Nacional Py02-Juan L. Mallorquín-Alto Paraná-Py-Teléf. 0675-265.234-Email: municipalidadjm@gmail.com



Misión: "Promover el desarrollo de los intereses locales mediante la optimización de la gestión y la administración eficiente y transparente de los recursos municipales, impulsando la participación ciudadana".

PLANILLA DE APOORTE MENSUAL A ENTIDADES SIN FINES DE LUCRO
RESOLUCION S.F.P. N° 1268/2015
LEY 5189/2014

RUBRO: **874**

MES: Mayo

Nº ORDEN	FECHA	ORANIZACION BENEFICIARIA	RESOLUCION DE APOORTE N°	MOTIVO DEL APOORTE	MONTO DEL APOORTE ASIGNADO (G.)
790	13/5/2025	ASOCIACION DE INSTITUCIONES DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DEL PARAGUAY	458	APOORTE PARA CUBRIR GASTOS DE ADQUISICION DE AMBULANCIA	15.000.000
TOTAL APOORTE DEL MES : Quince millones.----					15.000.000

Firma del Funcionario Responsable de la Institucion

Lic. Carlos Alberto Paredes

Encargado de Secretaria General

C.I. N° 3.446.567

Visión: "Ser un municipio desarrollado en el ámbito rural y urbano utilizando los recursos naturales de modo sustentable, con crecimiento industrial y consolidado en los servicios de educación técnica y universitaria en la zona oeste del departamento".